

Intervención del Presidente de la República durante Encuentro con CUT Regional de Puerto Montt

PALABRAS DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RICARDO LAGOS, EN REUNIÓN CON PERSONEROS DE LA CUT

PUERTO MONTT, 24 de octubre de 2000

Respecto al tema salud, quiero solamente señalar lo siguiente: estoy muy consciente lo que dije en la campaña y esa es la razón por la cual, como dije ayer en Ancud, la ministra de Salud ha estado cuatro veces en Chiloé en lo que lleva de su Ministerio, una vez en Quellón, dos en Castro, y ayer en Ancud, en la Isla Tac, y después en Achao. Y la razón es exactamente la que tú dices. El hospital de Castro va a pasar de 3 a 2, tal como dije en la campaña, lo explicó la ministra ayer en Ancud, y respecto de la necesidad de tener un nivel mayor de autonomía, se creó una unidad gestora en el ámbito de salud para los próximos dos años. En función de eso, la ministra indicó ayer extensamente qué es lo que se está aportando en materia de mayores especialistas, tanto para Ancud como para Castro, y Quellón, determinado tipo de unidades en materia de poder hacer diálisis y poder hacer un conjunto de elementos de análisis mayor, de manera que la gente no tenga que venir a Puerto Montt.

En otras palabras, lo único que dije ayer, una vez que dimos una cuenta muy detallada de lo que estamos haciendo en salud en Chiloé, es que no me pidan que hagamos todo el primer año, porque quiero seguir viniendo a Chiloé y explicar lo que vamos a hacer, porque como espero gobernar 6 años, hay que dejar también algo para los años siguientes. Pero todo mi compromiso con Chiloé va a ser íntegramente cumplido, y lo que hemos hecho en estos 6 meses respecto de esto apunta en la dirección que estoy diciendo. Vale decir, ayer dimos una cuenta del tema muy completa y que va en la dirección de lo que tú has planteado.

Y respecto del tema costero, coincido plenamente, aquí tenemos que lo que dice relación con definir una política del borde costero, el tema de las concesiones, particularmente porque del punto de vista de la pesca esto está estableciendo una modalidad distinta.

En la zona norte de Chile, en la práctica, los sindicatos en materia de pesca artesanal, la pesca, pesca, como nosotros lo entendemos, es un complemento de lo que hoy día son sus ingresos permanentes, que es la acuicultura. O sea, la necesidad de los cultivos en el mar pasa a ser hoy día mucho más importante que la pesca clásica. Y creo que esa es la forma de dar estabilidad también en los ingresos a los trabajadores de la pesca artesanal, y eso es lo que estamos trabajando.

Pero hecho este breve paréntesis, agradezco lo que tú has planteado a nombre de los amigos de Chiloé, yo quisiera, igual que el ministro del Trabajo, alegrarme profundamente de esta reunión. Esta reunión tiene una historia. La vez anterior que estuve en la X Región había un problema complejo, difícil, con los agricultores del sur, me reuní con ellos durante dos horas, con los empresarios agrícolas del sur, encabezados por el señor Riesco, y como resultado de esa reunión abordamos una buena cantidad de los problemas de ellos.

A la salida, había una reunión de la CUT, y la CUT me dijo "y como es esto -me dijo-, o

sea tiene tiempo para estos caballeros y no para nosotros". Yo les dije "no, la próxima vez que esté en Puerto Montt, en la X Región, voy a tener una reunión exclusiva con ustedes para tratar los temas como corresponden, con calma y con tiempo, y no aquí en un pasillo". Y eso es lo que estamos haciendo hoy día. Lo que les dije hace un mes atrás hoy día lo estamos cumpliendo, y por eso me alegro mucho de esta reunión y me alegro también que esta reunión tuvo un tema central, que era el tema de capacitación y el tema prevención.

Capacitación, muy importante aquí, en donde, sí digamos, en Puerto Montt tenemos un nivel de cesantía afortunadamente menor que en otras partes del país, pero en materia de prevención tenemos mucho que mejorar, porque tenemos niveles de riesgo en materia de accidentes mayores que en otras partes del país.

Y, en consecuencia, creo que ha sido importante esta reunión de trabajo de ayer y de hoy, y en donde han participado el director del INP, Norambuena y Farcas, en lo que dice relación con el Sence, como indicación del interés que tenemos como gobierno en trabajar estos temas con ustedes, los dirigentes sindicales.

Y lo segundo que quiero decir, que me alegro mucho que la participación que ha habido acá de los dirigentes sindicales ha sido una participación que refleja, espero, una fuerza sindical creciente. Aquí hay participado representantes el mundo de profesores, o del mundo que tienen que ver con empleos en el ámbito público, pero también un número muy importante de trabajadores del ámbito privado, y eso me parece muy importante.

Bueno, lo que quisiera acá sería, parte de los temas que plantearon fueron respondidos por el ministro. Margot Alvarez planteó el tema de cómo establecer en el ámbito educativo una cultura de prevención y el ministro hizo una explicación muy concreta de cuánto hemos avanzado en ese ámbito. Y Rómulo Vera, de Valdivia, planteó, a nombre de los profesores, dos elementos. Uno, respecto al tema del fuero para los dirigentes del profesorado, al cual se refirió el ministro, y luego se refirió también con mucha fuerza al tema de la creciente brecha educativa, el que tenemos un país en donde están surgiendo dos educaciones, una educación de cierta calidad para el que paga y una educación de menor calidad para el que no paga.

Bueno, de más está decirles, ese no es el país que nosotros vamos a construir. Nosotros vamos a construir un país donde la educación sea una educación de calidad para todos.

Chile, durante el siglo XX hizo un tremendo esfuerzo por tener cobertura educacional. El gran desafío del siglo XX fue cómo vamos haciendo de que haya una escuela para cada niño, y los Presidentes iban el 21 de mayo y decían, "en mi período tantas escuelas", y fuimos aumentando. Y efectivamente hoy tenemos prácticamente 100% de cobertura en básica, 85 a 90% de cobertura en Media.

Problemas, las diferentes calidades; segundo problema, en media especialmente, la deserción. El problema que tenemos en materia de Enseñanza Media se llama deserción, y los que desertan normalmente son los niños de menores ingresos, sea porque quieren ganarse un par de pesos e ir a trabajar, sea porque no tienen interés en continuar.

Entonces, como Emilio Vera planteó medidas concretas, yo le quiero decir tres medidas concretas: primero, comenzamos este año un plan piloto, el 2001 tenemos mayores

recursos, deja de ser piloto, un programa concreto de retención de alumnos en Enseñanza Media, que va a implicar un conjunto de medidas, incluso financieras, vale decir que a los alumnos más pobres que quieren ir a trabajar se les den recursos a los padres para que mantengan los hijos en la escuela. Tenemos que asegurarnos que los niños estén a lo menos 12 años en el colegio para prepararlos para lo que hay que hacer en este siglo, que va a ser un siglo del conocimiento.

Entonces, primera medida, un programa de retención de los alumnos, especialmente de los más pobres, para que se mantengan en la enseñanza y no deserten de la Enseñanza Media. Segundo, muy importante, establecimos en el presupuesto del 2001 un programa de becas no sólo para el sistema universitario, para los institutos profesionales y los centros de formación técnica, porque después que uno termina el liceo no tiene porqué llegar inevitablemente a la universidad, puede llegar a los centros de formación técnica, un estudio de dos años y queda preparado. Pues bien, mucho niño modesto aspiraba a ir a la universidad porque no hay becas para los centros de formación técnica, y en el presupuesto estamos dando una cantidad importante de becas para los centros de formación técnica. Y, tercero, estamos aumentando la cantidad de recursos para las becas del sistema universitario, de manera de poder cumplir lo que yo dije en la campaña: yo no acepto que se quede ningún niño fuera del sistema de educación superior, ningún joven, porque sus padres no tienen recursos.

Y, en consecuencia, continuaremos, y espero de aquí al 2004, en el presupuesto del 2004, tener una cantidad de becas para todos los jóvenes de Chile que quieran estudiar, les va bien en la prueba y puedan seguir. Eso es lo más concreto que puedo responder a esta pregunta.

Lo importante me parece, sin embargo, en esto, y con esto concluyo esta parte de la educación, el que tenemos que continuar mejorando la calidad en lo que dice relación con los establecimientos de básica y media. El problema es que los niños pobres, los de menores recursos, llegan ya discriminados a primer año básico, según hayan tenido o no enseñanza pre-básica. Entonces, tercera medida concreta, el año próximo estamos aumentando en 40 mil los cupos de enseñanza pre-básica, 40 mil, de manera que estemos en condiciones de poder garantizar enseñanza pre-básica a los niños de hogares que vienen de más bajos ingresos. Lo cual significa también la posibilidad que las madres estén en condiciones de poder trabajar adecuadamente porque el niño está en el establecimiento pre-básico.

Vale decir, aquí hemos abordado tres medidas concretas muy importantes respecto de este tema, para evitar esta brecha, que tiene que ver, primero, con retención en enseñanza media; segundo, becas para los centros de formación técnica; y tercero, muy importante, para la educación pre-básica de 40 mil nuevos cupos. Quiero decir, para el que tiene buena memoria, que en la campaña me comprometí en el período de 6 años aumentar en 120 mil los cupos, y en el primer año estamos haciendo 40 mil.

Sin embargo, el grueso de las preguntas acá apuntaron en otras direcciones, apuntaron, como era lógico, a lo que son los temas más importantes del punto de vista laboral, a los cuales se refirió el ministro y sobre eso quisiera solamente decir lo siguiente.

Respecto de lo planteado por Juan Igor Velásquez, en el ámbito de salud y previsión, amén de lo que dijo la ministra, que espero que haya respondido adecuadamente a la

pregunta, en materia de previsión aquí tenemos dos temas que son muy importantes: primero, la administración de los fondos, y segundo, qué es lo que va a ocurrir crecientemente, dado que con los Fondos de Pensiones y con las administradoras y los recursos que hay, o los ingresos que se depositan son muy pocos o ustedes tienen salarios muy bajos. Y, en consecuencia, lo que va a ocurrir, que un número significativo de personas al terminar y jubilar, las pensiones van a ser inferiores a la mínima. Y como dijo el ministro, este año estamos destinando 14 mil millones a la brecha, y éste va a ser un tema creciente.

El tema de los Fondos de Pensiones es un tema que vamos a tener que abordar en este gobierno en toda su profundidad. Y lo que hemos comenzado a hacer ahora, de decir que ustedes definan el tipo de administración que tienen y poder definir colectivamente cómo negocian con las distintas AFP, que es un proyecto que está en el Parlamento, creo que es indispensable el apoyo de ustedes a ese proyecto, porque ese es el primer paso al tema de decir "yo soy el dueño de la plata, yo quiero saber cómo se maneja mi plata". Eso es muy importante. Y yo no he visto que los trabajadores estén poniendo éste como un tema importante en el debate nacional.

Lo único que estoy diciendo es que este proyecto que ya está en el Parlamento, nos gustaría que hubiere una exigencia mayor por parte de ustedes, porque acá hay un debate ideológico, mi amigo, de la sociedad chilena. Y ese debate es el que tenemos que tratar de ganar.

Ahora, quiero, sin embargo referirme a los tres temas que me parecen a mí más importantes que ustedes señalaron, y en donde creo que María Eugenia Woods planteó el tema de los tribunales del trabajo y yo, a lo planteado por el ministro, quisiera agregar solamente un elemento, y es que hace un par de semanas enviamos el proyecto Defensor del Ciudadano. Y el proyecto Defensor del Ciudadano tiene, precisamente, el propósito de poder recurrir a una institución en donde uno dice "quiero que defiendan mis derechos", ya sean derechos laborales, derechos del consumidor, el que me llegó la cuenta de la luz o la cuenta del agua y a quién le reclamo la cuenta que me llegó porque no tengo a quién. En otras palabras, creo que el proyecto Defensor del Ciudadano nos puede permitir también introducir un elemento adicional, sin perjuicio de lo que planteó el ministro, que tiene que ver con la legislación y la modificación del punto de vista laboral.

Segunda observación que quiero hacer sobre esto, es que la gran reforma que se está haciendo en la justicia penal va a significar en muchos casos sacar de los jueces que son civiles y del crimen todo el tema penal para afuera y, en consecuencia, los jueces pueden tener un número mayor de tiempo disponible para el tema laboral, que es un tema no menor.

Conjuntamente con ello, planteó Alfonso Suazo de Rupanco el tema de las inspecciones del trabajo y la necesidad de tener más inspectores. Yo creo que lo indicado por el ministro respecto de la dotación de vehículos y el tema de computadores, es fundamental. O sea, queremos tener que cuando se hace una inspección los partes se pasen ahí mismo y la persona que hizo la denuncia sepa cuál es la respuesta que tiene. Porque hoy día eso no ocurre así. Va el inspector, lo escucha, usted le dice su historia y después no sabe lo que pasa. Ahora, al establecerse el sistema computacional, ese mismo día usted va a saber en qué consistió el informe que está haciendo el inspector y

cuál es la reacción que hay al reclamo que usted tiene que hacer. Vale decir, estamos dotando de material, de vehículos y computadores porque queremos inspecciones del trabajo modernas.

Silvia Quiñones planteó algo muy importante, que es el tema de capacitar dirigentes sindicales. El tener dirigentes que tienen 10 años, macanudo, son gente de mucha experiencia, pero también los dirigentes deben rotarse. Yo quiero decirles a ustedes, muchos años atrás, muchos años, cuando empecé a hacer clases en la universidad, hacía clases todos los años de formación de dirigentes sindicales de la CUT, y viajaba por el país haciendo clases de economía para formar dirigentes sindicales, en convenios que había entre la Universidad de Chile y la CUT. ¿Y por qué ahora no hacemos eso mismo? ¿Por qué no establecemos ahora que tenemos universidades a lo largo del país? ¿Por qué no establecemos convenios con las universidades? y, estoy seguro que vamos a encontrar recursos para eso, no son grandes recursos, pero hay que formar dirigentes sindicales y formarlos bien. Está bien lo que usted dice, usted se formó ahí, verdad, y salió adelante, pero lo lógico es tener cursos de formación de dirigentes sindicales, y estoy seguro que con el ministro, con el intendente, acá tenemos ahora universidades regionales, y hagamos cursos, y que se vaya a Chiloé a hacer cursos de dirigentes sindicales, y felices van a ir ahí por 4 días, 5 días, una semana y se hacen cursos de dirigentes sindicales. En la Universidad Austral se está haciendo, y eso me parece que es muy, muy importante.

Conjuntamente con eso, quisiera señalar el tema que planteó Silvia, de cómo ampliar el fuero sindical para el evento que uno deja después el tema, y que tiene que ver con lo que está en la ley de las prácticas sindicales. Vale decir, lo que estamos enviando al Parlamento sobre prácticas sindicales es muy importante.

Y aquí yo quiero explicarles a ustedes la política que estoy siguiendo. La política que he seguido sobre la base del establecer cierta mesa tripartita, se establecieron un conjunto de temas a debatir. Hay un cierto grado de entendimiento sobre lo que son combatir prácticas anti sindicales para fortalecer el movimiento sindical. Y, segundo, hay también la posibilidad de avanzar en lo que dice relación con el tema de la flexibilidad laboral, en qué sentido flexibilidad, de entender que el mundo está teniendo modalidades de trabajo diferentes, modalidades de trabajo diferentes del momento que usted hoy día tiene personas que pueden trabajar en su casa respondiendo el teléfono con la línea 800.

Voy a pasar un aviso aquí, a mi mujer la fueron a ver porque les estaba buscando trabajo a una persona, y le dijo "sí, pero yo tengo un problema, tengo un hijo que es inválido, tengo que cuidarlo todo el día y por lo tanto yo necesito trabajo, pero necesito trabajar en mi casa". Y esa mujer fue capacitada para trabajar respondiendo la línea 800 y se le instaló en su casa una línea 800, y esa mujer trabaja desde su casa. ¿Usted se da cuenta que ahí en que quedan las horas de trabajo, cómo se realiza, trabaja 8 horas, trabaja 10 horas, trabaja 12 horas, cómo opera?

O sea, estamos entrando a un mundo en donde lo importante es cómo nos preparamos para ese mundo.

Cuándo se planteó que el Banco del Estado iba a tener una línea de servicio a clientes, y que el servicio a clientes se resolvió que en vez de instalarse en Santiago, eso implica más de 300 puestos de trabajo, se va a instalar en la ciudad de Lota, porque en Lota hay

que hacer una reconversión producto de lo que pasa en el carbón. Pero ese es un mundo distinto del que estamos acostumbrados.

Entonces, lo único que yo le diría es, cómo establecemos estas nuevas modalidades que significan creación de formas distintas de trabajo.

Pero junto con eso, me preocupa el que así como hay subcontratación, cómo garantizamos que los subcontratados tienen también una legislación laboral y tienen un sindicato que los protege.

Entonces, más que decir "no me gusta esta forma de flexibilidad", el tema tiene que ser "cómo tengo una organización sindical que me permite, frente a estas modalidades, hacer una defensa de lo que son las prácticas sindicales". Y eso es lo que me parece más importante.

Qué es lo que me parece importante, que estamos enviando este proyecto, que tiene por objeto fundamentalmente fortalecer el mundo sindical. No podemos tener un sistema en que usted intenta hacer un sindicato y antes de parar el dedo, a los que están organizando el sindicato los tienen despedidos. Y éstas son las prácticas anti-sindicales que tenemos mediante el proyecto de ley que proteger. Y, por lo tanto, esa es la única forma que hay de fortalecer el mundo sindical.

Y como le dije a los trabajadores el otro día cuando los recibí en La Moneda, a los dirigentes nacionales de la CUT les dije "no se equivoquen, de donde está el Presidente de la República, lo importante es cómo somos capaces de avanzar en lo que tenemos ahora".

¿Qué es lo que nos va a quedar pendiente? Nos va a quedar pendiente el tema de cómo operar con negociación colectiva. Y aquí creo que tenemos que tener mucho cuidado de la forma en que planteamos la legislación, en tanto, paso al tercer punto que se planteó con mucha fuerza a pedido de ustedes, el tema de la cesantía.

Y aquí lo planteó con mucha fuerza Leonel Valdebenito, de la CUT de Valdivia, y también por cierto don Raúl Cárdenas, y don Raúl planteó un tema muy cierto, dijo "cómo agilizamos los proyectos de inversión, proyectos de inversión tipo Conama, un gran proyecto en Valdivia". Sobre el gran proyecto en Valdivia quiero decir que todos los permisos están concedidos, y como le dije a los amigos del gran proyecto en Valdivia, el problema ahora es de ustedes conseguir los recursos financieros y echarlos a caminar, están todos los recursos. Lo cual no quiere decir que no tenemos que agilizar determinado tipo de trámites.

Sí quisiera referirme al tema que aquí se dijo, que en la práctica son equivalente al PEM y al POJH, lo que son los programas que tenemos hoy. Es esa la razón por la cual nos parece tan importante hacer una modificación fundamental.

Yo quiero decir que en el presupuesto fiscal para el año 2001 tenemos una preocupación particular por el tema de la cesantía. ¿Y qué es lo que hemos planteado? Hemos planteado la mantención de a lo menos 10 mil empleos, que los queremos hacer dependientes de lo que se pueda hacer desde el Ministerio del Trabajo, fundamentalmente del punto de vista de la capacitación y que la capacitación termine en

creación de empleo.

Segundo, 26 mil 500 empleos que se están haciendo, de acuerdo a lo que dijo don Raúl, quién invierte, y lo que estamos haciendo acá es agilizar la inversión pública del Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Vivienda, Fondos de Desarrollo Regional, y determinados ámbitos de ampliación de infraestructura en salud y en educación. Tenemos que construir más establecimientos educacionales para la jornada escolar completa, ayer hemos visto un hermoso liceo que se está construyendo en Ancud, precisamente por la jornada escolar completa que obliga, y por cierto en la construcción hospitalaria.

¿Qué es lo que estoy planteando? Todos los proyectos de inversión pública tienen que estar en ejecución a más tardar en mayo del año próximo, de manera que cuando venga el bache del invierno esos proyectos estén en ejecución y por lo tanto ahí sé está hablando de trabajos directos de más de 26 mil empleos.

Tercero, como resultado de lo que estamos haciendo y que informé en el ámbito público, léase "el incremento de contratación, tanto en consultorios y hospitales, como el número de vacantes en educación pre- escolar", se están contratando más de 9.500 personas directas en el ámbito público. Todo esto nos da un total de más de 46 mil empleos para el año próximo.

Vale decir, esto no tiene nada que ver con los programas que hemos conocido hasta ahora, porque estamos hablando de programas que tienen que ver con una calidad del empleo muy distinta, porque me hago debida cuenta del tema de lo que son los empleos de obras municipales.

Dicho lo anterior, paso también un aviso, porque mi obligación es decir las cosas como las veo: conozco muchos casos que me han llegado de personas que se les ofrece un empleo, por ejemplo, de una salmonera y trabajar por 120 mil pesos en una salmonera, prefieren seguir trabajando por 100 mil pesos en un empleo municipal. Esa es la verdad, porque los municipales se dice que se trabaja menos que en las otras partes. Tengo dos casos que apuntan en esa dirección. ¿Tú dices que no existe eso así?

¿Cuál es el sueldo base? Cien. ¿Y con las horas extras a cuánto llega? Entonces, ahí yo te digo lo siguiente: cuando tú tienes esas dos posibilidades, podemos discutir después el tema, verdad, si es justo o injusto, yo lo que te estoy diciendo es la lógica de los programas es que si hay una ocupación alternativa la tomen, porque el programa se hizo porque tú estabas cesante, pero si te ofrecen un empleo en las mismas condiciones salariales, porque tú no ganas 100 mil tampoco en el empleo municipal, no lo ganas, ganas un poco menos, y en consecuencia lo único que quiero decir aquí es, el programa municipal es una emergencia para cuando no tienes empleo y si te ofrecen empleo en una salmonera lo lógico es que lo tomes y dejes de trabajar en el programa municipal, al margen de lo que son las condiciones de trabajo en la salmonera, que es otro debate. Mi problema es cómo seguimos hacia delante.

Mientras tengamos los niveles de cesantía que tenemos, tenemos una sociedad que está trunca y que está coja. Este año vamos a crecer 5 ó 6%, macanudo. Porque crecimos este año ayer pudimos llevar luz a una Isla que nunca soñó que iba a tener luz, y en un rato más vamos a hacer lo mismo en Puluqui. Pero porque hicimos eso, es porque

tenemos estas otras tareas. Ahora, una vez que tienes trabajo lo que nos preocupa es cómo defiendes con dignidad tus condiciones salariales, que es lo que le preocupa al compañero de las salmoneras, que acaba de explicar aquí a través de lo que fue el resultado de su negociación colectiva.

Y, en consecuencia, primero, creemos trabajo; segundo, establezcamos las condiciones para que las condiciones laborales de ese trabajo sean dignas, y eso quiere decir tener que tener un movimiento sindical adecuado; tercero, cómo establecemos, porque algún día tú vas a tener un poco más años que los que tienes ahora, vas a dejar de trabajar, unas condiciones de jubilación adecuada. Y sobre eso el ministro dio una explicación clara de cómo estamos cambiando el perfil de la sociedad y cada vez vamos teniendo más viejitos, porque los viejitos viven más años, en buena hora, pero eso también nos obliga entonces a tener que decir "bueno, vamos a tener que trabajar hasta los 60 años y los varones hasta los 65", pero lo importante es cómo lo hacemos en condiciones de dignidad.

Lo que sí te quiero decir es que lo que yo dije que se va a mantener hasta el 31 de diciembre, va a ser hasta el 31 de diciembre. Las cosas que yo digo, cada una de ellas se han cumplido. Mi problema ahora es cómo seguimos para adelante, para tener mejores condiciones que lo que hemos tenido este año. Gracias.

Finalmente, quisiera hacer una reflexión sobre lo que planteó el secretario de la CUT Valdivia, en el término de la Casa del Trabajador. A mí me gustaría, en ese sentido, poder establecer una modalidad, conjuntamente con el ministro del Trabajo, así como se hizo respecto de lo que era la Casa del Trabajador y la sede de la CUT, que se entregó anteriormente, cuando se restableció la democracia, explorar las posibilidades de, a lo menos, a nivel regional y después veremos a nivel provincial si podemos avanzar en eso.

Y, finalmente, en lo que dice relación con el tema Mercosur, aquí creo que lo importante es establecer una carta de derechos sociales. Si se va a hacer y se va a ir hacia un mundo más global, el tema de la carta de los derechos sociales pasa a ser un tema muy fundamental, porque no queremos que el salario sea considerado un subsidio para poder exportar. Eso me parece absolutamente inadecuado y fue la razón por la cual cuando planteamos el tema Mercosur, planteamos la necesidad que tenía que haber una carta social, como un elemento indispensable. Si no lo teníamos, no íbamos a poder seguir avanzando.

Yo no soy de los que creo que para que Chile tenga capacidad de exportación, tenemos que pagar salarios que sean absolutamente inadecuados. Y, en consecuencia, lo que sí quisiera decirles, que así como somos capaces de poder avanzar en lo que dice relación con integrarnos y tener nuevos mercados, seamos claros, Chile es un país muy pequeño, la mitad de nuestro producto está compuesto por exportaciones e importaciones. O sea, es un país que se atrevió a abrirse al mundo. Y algo muy importante: si Chile ya está inserto en el mundo, tenemos que mantener esa capacidad. Los países pequeños son países que triunfan en tanto se atreven a salir para afuera. Y Chile se atrevió y salió para afuera. Tenemos capacidad.

Entonces, es muy importante lo que hagas con Mercosur, es muy importante lo que hagas con la Unión Europea, es muy importante lo que hagas con otros países, donde



Chile está exportando. Ahora, eso es lo que nos permite seguir con un nivel de crecimiento. Y si tenemos un nivel de crecimiento, eso nos permite entonces seguir avanzando.

Bueno, yo lo que quisiera decir es lo siguiente. Creo muy importante, y con esto concluyo, el que hagamos una revisión de los programas de capacitación, pero tú entenderás que lo que no es posible es mantener un programa con pico y pala, como dice la señora, porque ella a la larga también se siente afectada en su dignidad. Y, en consecuencia, ¿a qué es lo que estamos enfrentados, que están enfrentados todos los países?, que es un programa de reconversión y de reinserción, porque el mundo está cambiando. Entonces, tú no sacas nada... mira, en un puerto como Rotherdam, tú no ves a ningún trabajador a pie. Está prohibido andar a pie en Rotherdam, porque está todo mecanizado. Y como está todo mecanizado, las máquinas, si tú andas a pie no te ven, y te pueden golpear. Ese es un mundo distinto al que estamos acostumbrados. Y a ese mundo tenemos que prepararnos. Porque, o somos así de eficientes y funcionamos bien, porque ese es el mundo al que vamos, es como los niños que tienen una forma de aproximarse a la computación muy distinta a la que tenemos los más viejos. Y ese es el mundo en el cual ellos van a funcionar.

Entonces, totalmente de acuerdo en lo que tú me dices en materia de capacitación, podemos revisar los programas para que no ocurra, pero el problema es que yo prefiero a la señora que habló denantes con tanta pasión, ver cómo la capacitamos para insertarla, y no seguirla con un programa de pico y pala, que al final ella también se ve afectada en su dignidad de persona.

Entonces, creo que no sacamos nada con decir "mire, la capacitación no nos sirve". Veamos mejor cómo lo hacemos y lo hacemos bien. Lo que les quiero decir es que en esta reunión les agradezco la forma en que plantearon los temas, creo que no se me quedó ningún tema, salvo el de los gastronómicos, y ahí quiero hacer la única reflexión sobre el tema de los gastronómicos, que es el tema de los hoteleros, y eso tiene que ver con las condiciones de trabajo y las horas de trabajo. Porque, claro, siempre la gente va a querer ir a un restaurante el día domingo y, por lo tanto va a tener que haber un restaurante abierto el día domingo. El tema es cómo haces tú para cuando tienes que trabajar el día domingo, tener condiciones que te permitan una negociación más adecuada y no que te digan simplemente "aquí se trabaja de lunes a domingo, sin distinción de nada". Y eso tiene que ver lo mismo con el gremio de la hotelería y con distintos otros tipos de sindicatos, respecto de los cuales se está planteando algún tipo de legislación especial.

¿Qué es lo que les quiero decir? A mí me parece indispensable poder tener, en un país democrático, una organización sindical fuerte, que comprende los temas del mundo. Pero sólo si tenemos una organización sindical fuerte tenemos un país con cohesión social, un país que esté bien integrado socialmente. Y ese ha sido el sentido de ésta y de otras reuniones. Muchas gracias por su participación y muchas gracias por sus planteamientos. Gracias.